



19 de marzo de 2007

CIRCULAR 6 (2006-2007)

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Sonia Balet
Decana

RENOVACIÓN CURRICULAR Y CONVOCATORIA

El Recinto de Río Piedras ha logrado a través del tiempo y por virtud de su excelencia académica, el reconocimiento y aprecio del pueblo de Puerto Rico. Debemos fijarnos como meta prioritaria mantener y fortalecer nuestra posición en ese sitio que nos ha dado el país. Al presente, el Recinto tiene ante sí diversas iniciativas para robustecer la calidad de su oferta académica. En particular, quiero dirigirme a la Revisión del Bachillerato del Recinto. Este proceso, aprobado por el Senado Académico en su Certificación 46, 2005-2006, ofrece una oportunidad única para consolidar nuevas aspiraciones, tanto de nuestra comunidad universitaria como del país, para renovar los ofrecimientos y para revalidar la contribución de nuestro recinto a nivel local e internacional.

La oferta académica del Recinto se compone de 150 programas, 76 de ellos de nivel de bachillerato. Su alcance y riqueza es motivo de gran satisfacción y orgullo. La evaluación de los programas que se ha llevado a cabo desde el 2001, de manera estructurada, provocó el auto examen minucioso de cada uno de ellos y sentó las bases para la revisión que nos ocupa. La evaluación sistemática de los programas y del aprendizaje nos ha permitido y nos permitirá en lo sucesivo garantizar una oferta atemperada a los desarrollos de las disciplinas, a la variedad de intereses de los estudiantes y a las demandas socioculturales y laborales.

Estos procesos nos colocan en posición ventajosa para llevar a cabo una revisión de los programas de bachillerato que responda a la situación compleja de la educación superior en nuestra época. Los movimientos socioeconómicos y culturales mundiales de hoy demandan de las universidades liderazgo, efectividad y competitividad. La revisión nos permite materializar una oferta educativa flexible, centrada en el estudiante y en el aprendizaje a lo largo de la vida. Orientada por un perfil del egresado que reconoce la diversidad de intereses y necesidades del estudiante, la revisión convoca a integrar a su experiencia la participación temprana en actividades de investigación y creación, a tono con nuestra clasificación de institución de alto nivel de investigación. Además, nos invita a proveer opciones para la formación de un egresado con comprensión y conocimiento de otras culturas y de contextos diversos. A esos fines, las propuestas de revisión deberán presentar mecanismos para incentivar y promover la participación de los estudiantes en intercambios en el exterior.

El proceso de renovación curricular que nos ocupa es un momento particularmente propicio para capitalizar en la sinergia que genera una acción colectiva cuyos objetivos incluyen crear oportunidades, abrir nuevas rutas y propiciar alianzas. Nos permite identificar áreas emergentes que debemos desarrollar y conexiones interdisciplinarias e interfacultativas que debemos adelantar tanto en la formación de los egresados como en la generación de conocimiento y la labor creativa.

Para promover y apoyar esta actividad de revisión, a finales de este semestre emitiremos una convocatoria, efectiva el primer semestre 2007-2008, para propuestas en áreas emergentes de posible desarrollo. Estas pueden dirigirse a la creación de nuevas concentraciones, secuencias curriculares o áreas de énfasis. Los invitamos a que den consideración a este tema en armonía con el propósito compartido de que la Revisión del Bachillerato conduzca a fortalecer nuestra docencia y a afianzar su excelencia y liderazgo en el país y en el exterior.